

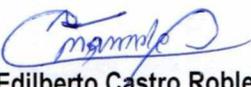
PROCESO CAS N° 001-2020-MDPN

ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO CAS N° 001-2020, DE PARTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE, DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0020/2020/MDPN.

En la ciudad de Chincha, siendo las 08:45 horas, del día viernes, 07 de Febrero del 2020, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Región Ica, ubicada en la avenida Oscar R. Benavides N° 699, de esta jurisdicción, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora del Proceso de Contrato Administrativo de Servicios - CAS 2020, de acuerdo al D.L. N° 1057 y la Ley N° 29849, de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, **Dr. Edilberto Castro Robles**, Gerente Municipal (Presidente), **Lic. Paulo Uculmana Uchuya**, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos (Primer Miembro) y el **Dr. Giancarlo Hernández Almeyda**, Sub Gerente de Asesoría Jurídica (Segundo Miembro), debida y oportunamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0020/2020/MDPN., de fecha 30 de enero del 2020, quienes tendrán la responsabilidad de dar cumplimiento a todo el Proceso de Contratación de Personal, bajo el Régimen Especial que dispone el Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios, para el primer trimestre del año fiscal 2020, según la documentación que se tiene a la vista.

De esta manera queda instalada la Comisión Especial para el Proceso de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), N° 001-2020-MDPN-Chincha, de la División de Maestranza y Planta Asfáltica, con toda la documentación correspondiente. Asimismo, se cuenta de la disponibilidad presupuestal para la contratación del personal, siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de las Bases del Proceso CAS N° 001-2020-MDPN-CH, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, Cronograma y Etapas del Proceso, Etapa de Evaluación, Documentación a presentar, entre otros; disponiéndose la publicación de la presente convocatoria en el Portal de ofertas laborales del Estado (talentoperuservir.gob.pe) en la Página Web de la Municipalidad Distrital: <http://www.munipueblo-nuevochincha.gob.pe/> CONVOCATORIAS, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Chincha, cumpliendo así con todo lo establecido.

Siendo las 10:05 horas, de la fecha señalada, en la parte superior, se da por terminada la presente reunión de instalación de la comisión evaluadora, firmando la presente acta en señal de conformidad.


Dr. Edilberto Castro Robles
Gerente Municipal
Presidente


Lic. Paulo Uculmana Uchuya,
Jefe de la Unidad de Personal
Primer Miembro


Dr. Giancarlo Hernández Almeyda
Sub Gerente de Asesoría Jurídica
Segundo Miembro